

**INGENIERO  
JAIME OCAÑA  
DIRECTOR REGIONAL  
PROVINCIA DE HERRERA  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.**



**Respetados Director:**

La presente tiene como finalidad, Solicitar la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I; denominado: **Casa de Oración (Colonia Indostana de Azuero)** promovido por Sociedad Unidos AHIR Chitré, S.A. Registrada en Folio No 155673172, del registro público de Panamá. Mediante esta nota, se procede a entregar el presente documento que está conformado por 14 Numerales y contiene 212 páginas de las cuales 111 son de anexos. Este Proyecto se planifica realizar dentro del ejido municipal del distrito y corregimiento de Chitré, Provincia de Herrera.

A continuación, las generales:

Promotor:	SOCIEDAD UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A, Registrada en Folio No 155673172 desde 30 de nov. 2018.
Representantes Legal y de Contacto	Ahir Gomanbhai Vallabhbhai
Domicilio	Casa # 3566, Barriada Santa Rita, Calle Vía Salvadoran, corregimiento y distrito de Chitré, provincia de Herrera
Teléfonos	507 6683 - 0329
Email	<a href="mailto:Satishahir10@yahoo.es">Satishahir10@yahoo.es</a>
<i>Empresa Consultora</i>	
<b>SERVICIOS AMBIENTALES Y MAS, S.A (SAM, S.A)</b>	
Registrada en Folio 155716708	
IRC – 032-2022	
Representante Legal – Otilia Sánchez A.	
Teléf. 970 – 51-12	
Correo electrónico: <a href="mailto:samsapanama@gmail.com">samsapanama@gmail.com</a>	
Consultores participantes	Otilia Sánchez A. IAR – 035-2000/ <a href="mailto:sancheza26@gmail.com">sancheza26@gmail.com</a> Héctor Justiniani IRC - 063 – <a href="mailto:2020/hector07garcia@gmail.com">2020/hector07garcia@gmail.com</a>

En espera que el documento, cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No 1 del 01 de marzo del 2023, a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto.

Nota: Se adjunta - Certificación del Registro Público de la Sociedad, copia de cédula del Representante Legal, Certificación de Registro Público de las fincas involucradas en el proyecto, paz y salvo y recibo original de pago de la Evaluación del Estudio.

panamá, 17 de noviembre del 2023.

**AHIR GOMANBHAI VALLABHBHAI**  
 Ced. E-8-51832  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 SOCIEDAD UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A.



De acuerdo con el Decreto de Gabinete No. 195 de fecha  
25 de junio de 1969 el suscripto Dirección Nacional de  
Cedulación certifica de esta copia concuerda fielmente  
con el ORIGINAL que reposa en esta institución.

Verificado por: B. Mendoza

Expedido 08-09-2023

Por: Zahara Galicia O.  
Ing. Katherine Martin C.

Directora Regional de Cedulación de Herrera  
Derechos Pagados B/. 10.00



# COPIA DIGITAL DEL EsIA

**Ministerio de Ambiente**

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

6015356

**Dirección de Administración y Finanzas****Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	SOCIEDAD UNIDOS AHIR CHTRÉ, S.A. / ****	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-11-16
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Herrera	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

**Detalle de las Actividades**

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

**Observaciones**

CANCELA PAZ Y SALVO Y EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I, DEL PROYECTO "CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDUSTANA DE AZUERO). SLIP 090102723

Día	Mes	Año	Hora
16	11	2023	11:31:38 AM

Firma  
Nombre del Cajero Vielka Valdes

Sello

IMP 1

República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 229149

Fecha de Emisión:

16	11	2023
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

16	12	2023
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

SOCIEDAD UNIDOS AHIR CHITRE, S.A.

Representante Legal:

AHIR GOMANBHAI VALLABHBHAI, E-8-51832

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
****	155673172	****	****
Ficha	Imagen	Documento	Finca
****	****	****	****

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional

DIRECCIÓN REGIONAL  
VERNEKA



6

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ROBERTO CLEMENTE  
GARCIA JAEN  
FECHA: 2023.09.15 08:56:45 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

383250/2023 (0) DE FECHA 09/14/2023

QUE LA SOCIEDAD

UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155673172 DESDE EL VIERNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE.

- QUE SUS CARGOS SON:

SUScriptor: AHIR GOMANBHAI VALLABHBHAI.

SUScriptor: GOVINDBHAI PARBHUBHAI AHIR.

AGENTE RESIDENTE: CANDY IREIDYS DE GRACIA TELLO.

PRESIDENTE: AHIR GOMANBHAI VALLABHBHAI.

TESORERO: AHIR GOMANBHAI VALLABHBHAI.

SECRETARIO: GOVINDBHAI PARBHUBHAI AHIR.

VOCAL: BALVANTBHAI PARBHUBHAI AHIR.

VOCAL: SATISHKUMAR LALLUBHAI AHIR.

DIRECTOR: AHIR GOMANBHAI VALLABHBHAI.

DIRECTOR: GOVINDBHAI PARBHUBHAI AHIR.

DIRECTOR: BALVANTBHAI PARBHUBHAI AHIR.

DIRECTOR: SATISHKUMAR LALLUBHAI AHIR.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE.

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: EN SU AUSENCIA DE ESTE LO OSTENTARA EL SECRETARIO O EL TESORERO

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL: US\$ 10,000.00 REPRESENTADOS POR DOCIENTAS (200) ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE 50.00 DÓLARES AMERICANOS CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS. - QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA.

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, CALLE MANUEL MARIA CORREA, CORREGIMIENTO CHITRÉ, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA.

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:45 A. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404255180**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 65E8C3A4-4699-4707-960A-FD79619906EE

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



# Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ROBERTO CLEMENTE  
GARCIA JAEN  
FECHA: 2023.09.15 08:52:19 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

186

## CERTIFICADO DE PROPIEDAD

### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 383255/2023 (0) DE FECHA 09/14/2023.

## DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHITRÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6001, FOLIO REAL N° 16110 (F)  
UBICADO EN LOTE "18", CORREGIMIENTO CHITRÉ, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA.  
UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 566 m<sup>2</sup> 6 dm<sup>2</sup>.  
UN VALOR DE TERRENO DE B/.566.06 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS BALBOAS CON SEIS).  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LINDEROS: NORTE: CALLE MANUEL MARÍA CORREA O RESTO LIBRE DE LA FINCA.  
SUR: LOTE NUMERO (31) O RESTO LIBRE DE LA FINCA. ESTE: LOTE NUMERO (19), DEL CUAL SE SEGREGA POR  
ESTE MEDIO O RESTO LIBRE DE LA FINCA. OESTE: LOTE NUMERO (17), SEGREGADO ANTERIORMENTE O RESTO  
LIBRE DE LA FINCA. NÚMERO DE PLANO: RH-6-01-5998. LOTE N°18.

**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

UNIDOS AHIR CHITRE, S.A., TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

## **GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE

#### **ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO**

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 3:12 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404255182**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5B6D16EB-91C3-420C-8659-C8FF74259C7D  
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ROBERTO CLEMENTE  
GARCIA JAEN  
FECHA: 2023.09.15 08:35:05 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

14/09/2023

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 383244/2023 (0) DE FECHA 09/14/2023.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHITRÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6001, FOLIO REAL N° 16111 (F)  
UBICADO EN CORREGIMIENTO CHITRÉ, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA.  
UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 566 m<sup>2</sup> 6 dm<sup>2</sup>.  
VALOR DE TERRENO DE B/.566.06 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS BALBOAS CON SEIS).  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LINDEROS: NORTE: CALLE MANUEL MARIA CORREA O RESTO LIBRE DE LA FINCA.  
SUR: LOTE NUMERO (32), EL CUAL SERA SEGREGADO POR ESTE MEDIO O RESTO LIBRE DE LA FINCA. ESTE: LOTE  
NUMERO (20), EL CUAL SERA SEGREGADO POR ESTE MEDIO O RESTO LIBRE DE LA FINCA. OESTE: LOTE  
NUMERO (18), EL CUAL FUE SEGREGADO ANTERIORMENTE. PLANO N° R-H-6-01-5999. LOTE N°19.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

UNIDOS AHAIR CHITRE S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 2:17 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404255187



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4CC877C6-3261-486C-B631-83AEDA397430

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



# Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ROBERTO CLEMENTE  
GARCIA JAEN  
FECHA: 2023.09.15 09:09:41 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

1880-1881

## CERTIFICADO DE PROPIEDAD

## DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 383260/2023 (0) DE FECHA 09/14/2023.

## DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHITRÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6001, FOLIO REAL N° 16112 (F)  
UBICADO EN LOTE "20", CORREGIMIENTO CHITRÉ, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA.  
UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 570 m<sup>2</sup> 16 dm<sup>2</sup>.  
UN VALOR DE TERRENO DE B/.570.16 (QUINIENTOS SETENTA BALBOAS CON DIECISEIS).  
VALOR DEL TRASPASO SETECIENTOS BALBOAS (B/.700.00).  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LINDEROS: NORTE: CALLE MANUEL MARIA CORREA O RESTO LIBRE DE LA FINCA.  
SUR: LOTE NUMERO (33), QUE SERA SEGREGADO POR ESTE MEDIO O RESTO LIBRE DE LA FINCA. ESTE: LOTE  
MUNICIPAL, OCUPADO ANTES POR CRUZ TELLO, HOY ELIO BURGOS. OESTE: LOTE NUMERO (19), SEGREGADO  
ANTERIORMENTE NÚMERO DE PLANO: R-H-6-01-6021.

**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A. (RUC 155673172) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

## **GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

#### **ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO**

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 3:25 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404255185**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 06A34C39-BBA4-4E90-82B7-AD4E0E96930F  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

MINISTERIO DE  
AMBIENTEDIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
Consulta Lista de Consultores

Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	<a href="#">Cerrar</a>
Actualizado	HERRERA	Jurídica		Nombre	<a href="#">Buscar</a>

Total de Consultores Encontrados 1

Consultor	Nº Resolución	Teléfonos	Representante Legal	Correo Electrónico	Persona
SERVICIOS AMBIENTALES Y MAS S.A. (SAM, S.A.)	DEIA-IRC-032-22	979-0174 / 6997-8585	OTILIA SANCHEZ AIZPURA	CONSULTORIA@SERTAMAZUERO.COM / SAMSAPANAMA@GMAIL.C	J



MINISTERIO DE  
AMBIENTE



DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
Consulta Lista de Consultores

Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	
Actualizado	HERRERA	Natura	S	Nombre	<input type="button" value="Cerrar"/> <input type="button" value="Buscar"/>

Total de Consultores Encontrados 4

Consultor	Nº Resolución	Teléfonos	Representante Legal	Correo Electrónico	Persona
SAEZ DE GRACIA, AGUSTIN	IAR-043-00	970-0442; 8670-8064		saezagustin@hotmail.com;saezagustin@yahoo.com	N
SANCHEZ AIZPURA, OTILIA	IAR-035-00	974-5249; 6628-7861; 6878-5080/979-0174/6997-8585		sancheza26@gmail.com/consultoria@sertamazuero.com/	N
SAUCEDO BATISTA LUZ MICHELL	DEIA-IRC-091-21	910-1590/6555-0036		luz.saucedo95@gmail.com	N
SERRANO GUEVARA, JOSE RAMIRO	IAR-052-98	996-7470; 6616-4900		ramiro_serrano@hotmail.com	N



MINISTERIO DE  
AMBIENTE



DIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
Consulta Lista de Consultores

Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	
Actualizado	v	v	J v	Nombre	<b>Cerrar</b> <b>Buscar</b>

Total de Consultores Encontrados 10

Consultor	Nº Resolución	Teléfono	Representante Legal	Correo Electrónico	Página
JAÉN CABALLERO, ELVIS ALFREDO	DEIA-IRC-046-20	6619-7506		elvisjaen1@gmail.com	N
JARAMILLO BATISTA, YARELIS YOLANDA	IRC-060-2020	6571-7876		jaramilloyarelis27@gmail.com	N
JIMENEZ ACUÑA MICHELLE MARIE	DEIA-IRC-035-23	6989-8796 / 399-1236		michellemariejimenez@gmail.com	N
JIMENEZ RODRIGUEZ LUZMERY AILYN	DEIA-IRC-014-23	6905-5364		luzmeryjr05@gmail.com	N
JOHNSTON HUERTA JONATHAN SIDNEY	IRC-014-2020	+507-6654-8553		johnstonjsh@hotmail.com	N
JOVANE GUTIERREZ ALESSANDRA KATHERINE	DEIA-IRC-018-19	6675-5586/775-4193		jovane.ale@gamil.com	N
JURADO CAMARGO ROCIO DEL CARMEN	DEIA-IRC-039-23	6580-8996		rocio.jurado2490@gmail.com	N
JURADO GUERRA, TEOFILO	IAR-053-99	264-1319; 269-6210; 6656-9443		tjurado@sinfo.net	N
JURADO SAMANIEGO, DENNISE YOSSI	IRC-025-2019	6949-4150 / 923-5131		dennisseyjs@gmail.com	N
JUSTINIANI GARCIA, HECTOR ALCIBIADES	DEIA-IRC-063-20	6123-9335		hector07garcia@gmail.com	N

  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONALMINISTERIO DE  
AMBIENTEDIRECCION DE EVALUACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
Consulta Lista de Consultores

Status	Provincia	Persona	Letra	Ordenado por	
Actualizado	HERRERA	Natura	M	Nombre	

Total de Consultores Encontrados 3

Consulta	Nº Resolución	Teléfonos	Representante Legal	Correo Electrónico	Persona
MENDOZA GONZALEZ NINFA LUISA	DEIA-IRC-058-22	979-0174 /6962-4607		luisa2178mendoza@gmail.com	N
MIRANDA GILL ARLETT ANAIS	DEIA-IRC-026-22	6237-0900		anaisgill03@gmail.com	N
MURILLO CORRALES, DIOGENES JUVENAL	DEIA-IRC-019-21	6638-4478 / 6323-9956		dlogmrsrn-28-19@hotmail.com	N

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**FORMULARIO EIA**  
**RECEPCIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**

14

PROYECTO: Casa de Oración (Colonia Indostana de Azuero)

PROMOTOR: Sociedad Unidos AHIR Chitré, S.A

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 21 MES Noviembre AÑO 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		Por: <i>Alfredo</i> Fecha: <i>21/11/2023</i> Dirección Regional de Herrera Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
4	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.	✓		
9	EN CASO QUE EL PROMOTOR NO SEA PROPIETARIO DE LA FINCA PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS, ANUENCIAS, O AUTORIZACIONES DE USO DE FINCA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.			N.A
10	CERTIFICACIONES, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O DOCUMENTOS APROBADOS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS CORRESPONDIENTES (CERTIFICACIONES DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES, PLANO CATASTRAL, CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL/ANTEPROYECTO VIGENTE APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, LICENCIA PROVISIONAL EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS).	✓		
11	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: AHIR COMARIBIAZ VALLADONZ  
 CÉDULA: F-8-51832  
 FIRMA: AHIR. C. V

RECIBIDO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: Arizel O. Fernández R.  
 FIRMA: Arizel O. Fernández R.

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I  
Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023

PROYECTO: Casa de Oración (Colonia Indostana de Azuero)

PROMOTOR: Sociedad Unidos AHIR chité, s.a.

Nº DE EXPEDIENTE PRHE -I-F- 30- 2023

FECHA DE ENTRADA: 21/11/2023

REALIZADO POR (CONSULTORES) Servicios Ambientales y Más, s.a (SAM, SA)

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE)

Nº	TEMA	SI	NO	OBSERVACIONES
1	ÍNDICE	✓		
2	RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas)			
2.1	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrolla y monto de inversión.	✓		
2.2	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓		
2.3	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por la actividad, obra o proyecto.	✓		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto.	✓		
2.5	Síntesis de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control para los impactos ambientales más relevantes.	✓		
2.6	Datos generales del promotor, que incluya, a)Nombre del Promotor, b) en caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitios donde se reciben notificaciones profesionales o personales. e) Números de teléfonos; f) correo electrónico; g) página web; h) Nombre y registro del Consultor.	✓		
3	INTRODUCCIÓN			
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	✓		
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD			
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.	✓		
4.2	Mapa a escala que permite visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto y su polígono.	✓		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	✓		
4.3	Descripción de las fases de la actividad , obra o proyecto			
4.3.1	Planificación	✓		
4.3.2	Costrucción/Ejecución, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipo a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua,energía,vías de acceso,transportes públicos, entre otros).	✓		
4.3.3	Operación detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos servicios básicos requeridos (agua,energía, vías de acceso, transportes públicos, otros))	✓		

**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA**

4.3.4	Cierre de la actividad, obra o proyecto	✓		
4.3.5	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	✓		
4.5	Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases	✓		
4.5.1	Sólidos	✓		
4.5.2	Líquidos	✓		
4.5.3	Gaseosos	✓		
4.5.4	Peligrosos	✓		
4.6	Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial/anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área de la actividad, obra o proyecto propuesta a desarrollar	✓		
4.7	Monto global de la inversión	✓		
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra proyecto.	✓		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>			
5.3	Caracterización del suelo	✓		
5.3.2	Caracterización de área costera marina	✓		
5.3.3	La descripción del uso del suelo	✓		
5.3.5	Descripción de la colindancia de la propiedad	✓		
5.3.6	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos	✓		
5.4	Descripción de la topografía	✓		
5.4.1	Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes a una escala que permita su visualización.	✓		
5.5	<b>Aspectos Climáticos</b>			
5.5.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	✓		
5.6	Hidrología	✓		
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	✓		
5.6.2	Estudio hidrológico	✓		
5.6.2.1	Caudales (máximos, mínimos y promedio anual)	✓		
5.6.2.2	Caudal ambiental y caudal ecológico	✓		
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas, y ojos de agua) indicando el ancho de protección de la fuente hídrica de acuerdo a la legislación correspondiente.	✓		
5.7	Calidad del aire	✓		
5.7.1	Ruido	✓		
5.7.2	Vibraciones	✓		
5.7.3	Olores molestos	✓		
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>			
6.1	Característica de flora	✓		
6.1.1	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	✓		
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción).	✓		
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y usos de suelos a una escala que permita su visualización.	✓		
6.2	Características de Fauna	✓		
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georeferenciados y bibliografía.	✓		
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentran enlistadas a causa de su estado de conservación.	✓		
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>			
7.1	Análisis del uso actual del suelo de la zona de influencia del proyecto, obra o actividad.	✓		
7.2	Descripción del ambiente socioeconómico en general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	✓		
7.2.1	Indicadores demográficos: Población(cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.	✓		

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**FORMULARIO EIA**

7.3	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto a través de un Plan de participación ciudadana.	✓		
7.4	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad obra o proyecto.	✓		
7.5	Descripción de los tipos de paisajes en el área de influencia directa de la actividad, obra o proyecto.	✓		
8	<b>IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>			
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico, y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que genera la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.	✓		
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.	✓		
8.3	Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.	✓		
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos a través de metodologías reconocidas( cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: Carácter, grado de perturbación, , importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación sinergia, entre otros. Y en base a un análisis justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinarán la significancia de los impactos.	✓		
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.	✓		
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases.	✓		
9	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>			
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.	✓		
9.1.1	Cronograma de ejecución	✓		
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	✓		
9.3	Plan de Prevención de Riesgos Ambientales	✓		
9.6	Plan de Contingencia	✓		
9.7	Plan de Cierre	✓		
9.9	Costo de la Gestión Ambiental	✓		
11	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>			
11.1	Lista de nombres, firmas y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	✓		
11.2	Lista de nombres y firma de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	✓		
12	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	✓		
13	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	✓		
14	<b>ANEXOS</b>			
14.1	Copia del paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente	✓		
14.2	Copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente.	✓		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica.	✓		

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA

18

14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias, o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.			N/A
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS</b> Certificación de conducción emitida por el Ministerio de Ambiente.				N/A
<b>PROYECTOS DE REFORESTACIÓN</b> Documento con el Plan de Reforestación.				N/A
<b>PROYECTOS EN ÁREAS CON VALOR ECOLÓGICO</b> Análisis de compatibilidad, respecto al instrumento jurídico que crea el área declarada.				N/A
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> Resolución de aprobación de viabilidad ambiental emitida por la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.				N/A

Chitré; 24 de Noviembre 2023.  
**DRHE-SEIA- 109-2023**

**Ingeniero Jaime Ocaña**  
Director Regional Encargado  
Ministerio de Ambiente de Herrera  
En Su Despacho

**Ing. Ocaña:**

Por este medio remitimos el Expediente del proyecto denominado "**CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**", cuyo promotor es la Sociedad UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A. para el refrendo del Informe de Revisión de Contenidos Mínimos y el PROVEIDO DRHE-30-2023.

Cordialmente,



**Licdo. Luis Peña**  
Jefe de la Sección de Evaluación  
de Impacto Ambiental  
C.c.: Archivo

LP



## INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

<b>FECHA DE INGRESO:</b>	21 DE NOVIEMBRE DE 2023
<b>FECHA DE INFORME:</b>	23 DE NOVIEMBRE DE 2023
<b>PROYECTO:</b>	CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO).
<b>CATEGORÍA:</b>	I
<b>PROMOTOR:</b>	SOCIEDAD UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A.
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	AHIR GOMANBHAI VALLABHBHAI
<b>CONSULTORES:</b>	SEVICIOS AMBIENTALES Y MÁS, S.A. (SAM, S.A.) IRC-032-2022. (OTILIA SÁNCHEZ IAR-035-2000 Y HÉCTOR JUSTNIANI IRC-063-2020)
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	CORREGIMIENTO DE CHITRÉ (Cabecera), DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA.

### BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto civil definido como: **CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**, tiene como promotor la **SOCIEDAD UNIDOS AHIR CHITRE, S.A.** registrada en Folio No. 155673172 del Registro Público d Panamá.

La obra física, se planifica desarrollar en las fincas 16110 y 16111 de 566.06 m<sup>2</sup> cada una, y la finca 16112, de 570.16 metros cuadrados, de la cual solo se utilizarán 270.16 metros cuadrados quedando un área libre de 300 m<sup>2</sup>.

### DATOS GENERALES

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN CERRADA	739.28 M <sup>2</sup>
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN ABIERTA	138.01 M <sup>2</sup>
ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS ( PIEDRA N° 4)	524.99 M <sup>2</sup>
AREA DE LOTE	1402.28 M <sup>2</sup>
FOLIOS REALES	16110, 16111, 16112
CÓDIGO DE UBICACIÓN ZONIFICACIÓN	6001 IN.C Institucional Religioso

El proyecto se desarrollará en un área de 1402.28 m<sup>2</sup>, contempla la construcción de un área de oración de 650 m<sup>2</sup>, sanitarios (damas de 14.51 m<sup>2</sup>, caballeros de 11.70, discapacitado 4.10 m<sup>2</sup>), depósito general de 26.83 m<sup>2</sup>, cocina de 14.80 m<sup>2</sup>, oficina de 7.71 m<sup>2</sup>.

**Coordenadas UTM (Datum WGS84) del área del proyecto**

Punto	Este	Norte
1	563874.943	880046.726
2	563902.051	880040.882
3	563919.010	880035.014
4	563912.002	880005.003
5	563868.100	880017.056
6	563874.943	880046.726

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el **MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)**, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado **CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**, promovido por la **SOCIEDAD UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A.**

Elaborado por:

**ING. ARITZEL FERNÁNDEZ**  
Técnica Evaluadora

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
ARITZEL O. FERNANDEZ R.  
LIC. EN INGENIERIA EN  
RECURSOS NATURALES  
IDONEIDAD: 5.699-07 \*

Revisado por:

**LIC. LUIS PEÑA**  
Jefe de la Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental

Refrendado por:

**ING. JAIME OCAÑA**  
Director Regional Encargado  
Ministerio de Ambiente - Herrera

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**PROVEIDO DRHE-30-2023**

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

**CONSIDERANDO:**

Que la Sociedad **UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A.**, por medio de su Representante Legal **AHIR GOMANBHAI VALLABHBHAI**, con carné de residente permanente No. E-8-51832, propone realizar el proyecto denominado "**CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 21 de Noviembre de 2023, el Representante Legal de la sociedad **UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**", a desarrollarse en el corregimiento de Chitré (Cabecera), distrito de Chitré, provincia de Herrera, elaborado bajo la responsabilidad de la empresa consultora **SERVICIOS AMBIENTALES Y MÁS, S.A. (SAM, S.A.)** y de los consultores **OTILIA SÁNCHEZ Y HÉCTOR JUSTINIANI**, personas jurídicas y naturales, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante las Resoluciones DEIA-IRC-032-2022; IAR-035-2000; IRC-063-2020.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25, y 31 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecido en los artículos 26, 31 y lo señalado en los artículos 18, 55, 56 y 57 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 23 de noviembre de 2023, se recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**", por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado "**CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**", promovido por la **SOCIEDAD UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, y demás normas complementaria y concordante.

Dada en la ciudad de Chitré, a los Veintitrés (23) días, del mes de Abril del año dos mil veintitrés (2023).

CUMPLASE,



---

ING. JAIME OCAÑA  
DIRECTOR REGIONAL ENCARGADO  
MINISTERIO DE AMBIENTE - HERRERA



DIRECCIÓN REGIONAL DE  
HERRERA

Eliminar

Archivar

Informar

Responder

Responder a todos

Reenviar

▼

## Verificación de Coordenadas-Herrera

AF

Aritzel Fernandez



Para: Alex De Gracia

Lun 11/27/23 8:41 AM

CC: Luis Peña



Solicitud verificación de coor...



18 KB

▼ Mostrar los 3 datos adjuntos (232 KB) ↓ Descargar todo

Les estamos enviando solicitud, mapa ubicación geográfica y coordenadas en formato excel, del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado: "**CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**", a desarrollarse en el corregimiento de Chitré (cabecera), distrito de Chitré, provincia de Herrera, cuyo promotor es la sociedad **UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A.**, para la verificación de dichas coordenadas.

Esperamos pronta Respuesta.

Saludos.

Responder

Responder a todos

Reenviar



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

25

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0952-2023



De: **Alex O. De Gracia C.**  
**Jefe del Departamento de Geomática**

Fecha de solicitud: **27 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Proyecto: **“CASA DE ORACIÓN”**

Categoría: I  
Provincia: **HERRERA**  
Distrito: **CHITRÉ**  
Corregimiento: **CHITRÉ (CAB)**

Técnico Evaluador solicitante: **Aritzel Fernández**  
Dirección Regional de: **HERRERA**

**Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):**

En respuesta a la solicitud del día 27 de noviembre de 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **CASA DE ORACIÓN**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**1,701.97 m<sup>2</sup>**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el polígono se ubica 100% en la categoría de “**Área poblada**”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **II** (Arable, algunas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación moderada).

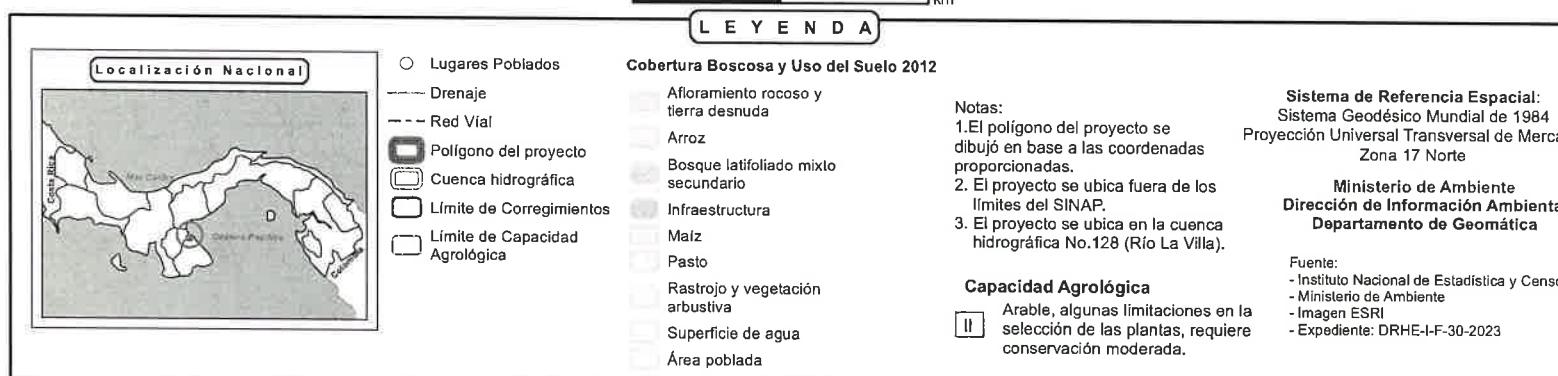
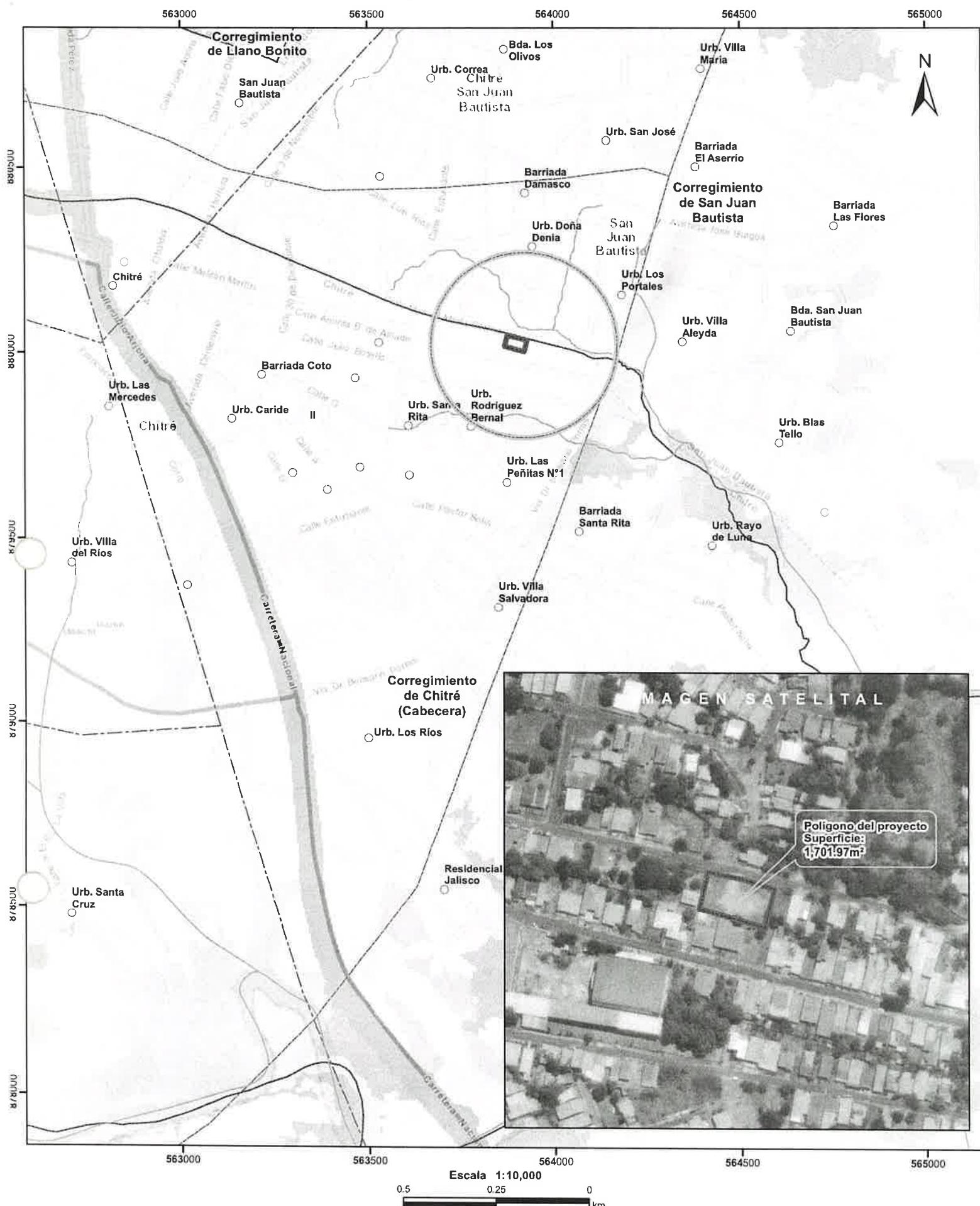
Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**  
Fecha de respuesta: **27 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Adj: Mapa  
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

# CORREGIMIENTO DE CHITRÉ (CAB), DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA - PROYECTO CASA DE ORACIÓN

24



Sistema de Referencia Espacial:  
Sistema Geodésico Mundial de 1984  
Proyección Universal Transversal de Mercator  
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente  
Dirección de Información Ambiental  
Departamento de Geomática

Fuente:  
- Instituto Nacional de Estadística y Censo  
- Ministerio de Ambiente  
- Imagen ESRI  
- Expediente: DRHE-I-F-30-2023

**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

<b>Proyecto:</b>	CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)		
<b>Categoría:</b>	I		
<b>Promotor:</b>	SOCIEDAD UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A.		
<b>Ubicación:</b>	Corregimiento de Chitré (cabecera), distrito de Chitré, provincia de Herrera		
<b>Expediente No.:</b>	DRHE-I-F-30-2023		
<b>Fecha de la inspección:</b>	30 de Noviembre de 2023		
<b>Fecha del Informe:</b>	04 Diciembre de 2023		
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
	Aritzel Fernández	Evaluadora de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Ahir Gomanbhai Vallabhbhai	Representante Legal	Sociedad Unidos Ahir Chitré, S.A.
	Otilia Sánchez	Consultora	Servicios Ambientales y Más, S.A (SAM,S.A)

**I. OBJETIVOS:**

Realizar inspección técnica al área del proyecto **CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**, cuyos Promotor es la sociedad **UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A.**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

**II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:**

El proyecto civil definido como: CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO), tiene como promotor la SOCIEDAD UNIDOS AHIR CHITRE, S.A. registrada en Folio No. 155673172 del Registro Público d Panamá.

La obra física, se planifica desarrollar en las fincas 16110 y 16111 de 566.06 m<sup>2</sup> cada una, y la finca 16112, de 570.16 metros cuadrados, de la cual solo se utilizarán 270.16 metros cuadrados quedando un área libre de 300 m<sup>2</sup>.

## DATOS GENERALES

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN CERRADA	739.28 M <sup>2</sup>
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN ABIERTA	138.01 M <sup>2</sup>
ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS ( PIEDRA N° 4)	524.99 M <sup>2</sup>
AREA DE LOTE	1402.28 M <sup>2</sup>
FOLIOS REALES	16110, 16111, 16112
CÓDIGO DE UBICACIÓN ZONIFICACIÓN	6001 IN-C Institucional Religioso

El proyecto se desarrollará en un área de 1402.28 m<sup>2</sup>, contempla la construcción de un área de oración de 650 m<sup>2</sup>, sanitarios (Damas de 14.51 m<sup>2</sup>, caballeros de 11.70, discapacitado 4.10 m<sup>2</sup>), depósito general de 26.83 m<sup>2</sup>, cocina de 14.80 m<sup>2</sup>, oficina de 7.71 m<sup>2</sup>.

Coordenadas UTM Datum WGS84 del área del proyecto:

Punto	Este	Norte
1	563874.943	880046.726
2	563902.051	880040.882
3	563919.010	880035.014
4	563912.002	880005.003
5	563868.100	880017.056
6	563874.943	880046.726

### III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día jueves 30 de noviembre de 2023, en el área del proyecto; donde se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

Se realizó recorrido por el polígono del Proyecto, junto al señor Ahir Gpmanbhai Vallabhbhai, Representante Legal de la empresa promotora de dicho Proyecto. Se pudo observar que el terreno tiene una topografía plana, además se encuentra marcado y existen materiales de construcción en el sitio, sin embargo de acuerdo al representante legal de la empresa promotora no se dará inicio al proyecto hasta tanto no se cuente con todos los permisos necesarios.

Informe Técnico de Inspección de Campo del proyecto: "CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)".  
Fecha de la Inspección: 30 de Noviembre de 2023.

28

Colindante al sitio del Proyecto se encuentran residencias unifamiliares, además a pocos metros se encuentra la Universidad Latina sede Azuero.

**A. Ambiente Físico:**

- El terreno cuenta con una topografía bastante plana.
- No se observaron fuentes hídricas dentro del polígono del proyecto.

**B. Ambiente Biológico**

- Se pudo observar que no existen árboles en el sitio en donde se desarrollará el proyecto, solo gramínea.
- Durante la inspección no se observó fauna.

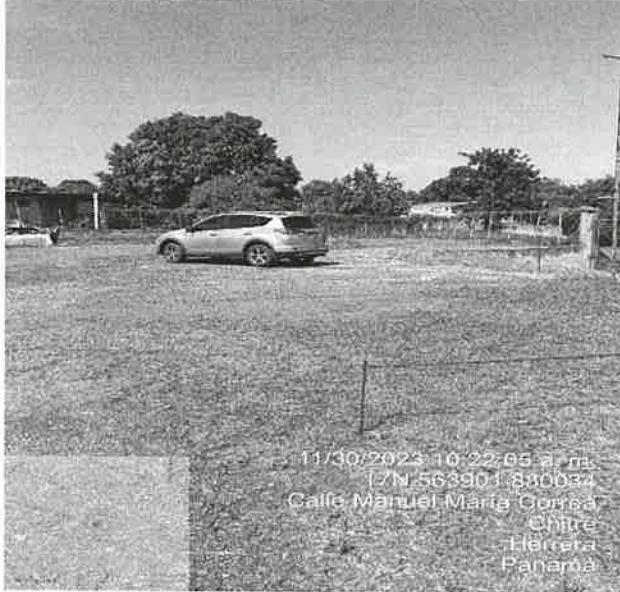
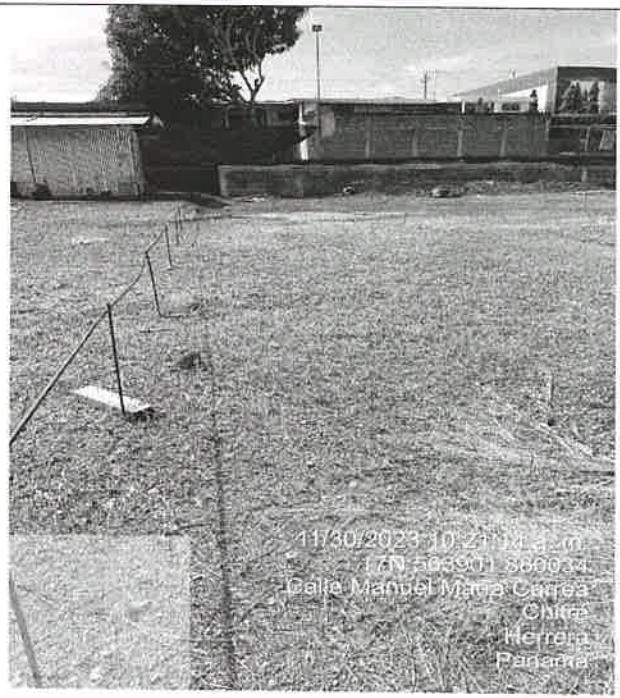
**C. Ambiente Socioeconómico**

Colindante al predio donde llevará a cabo el proyecto se encuentran residencias unifamiliares, además a pocos metros se encuentra la Universidad Latina sede Azuero.

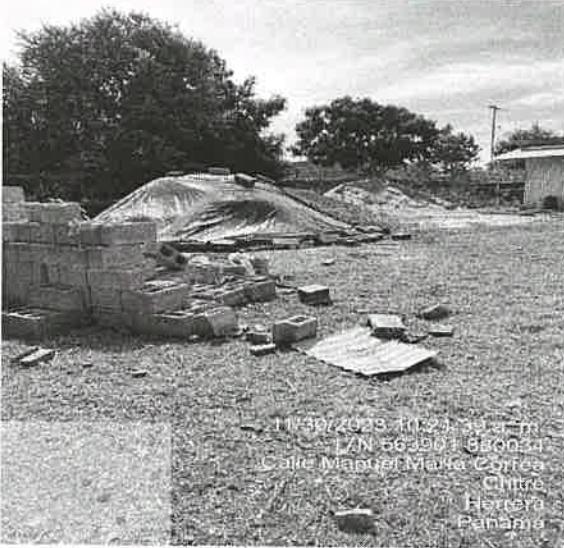
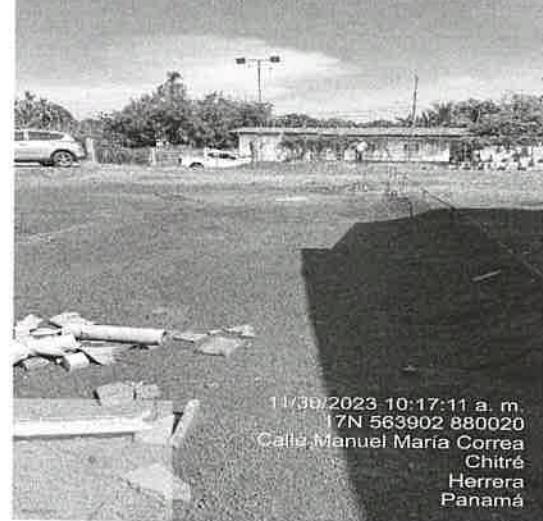
**OBSERVACIONES:**

- El terreno cuenta con una topografía plana.
- La vegetación está representada por gramíneas, ya que no existen árboles dentro del polígono del proyecto.
- No existe dentro del polígono del proyecto cuerpos de agua superficial.
- Durante la inspección no se observó fauna.
- Colindante al predio donde llevará a cabo el proyecto se encuentran residencias unifamiliares, además a pocos metros se encuentra la Universidad Latina sede Azuero.
- Durante la inspección, no se observaron fuentes generadoras de olores molestos.

## IMÁGENES:

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imagenes tomadas en el sitio.
563898 E 880050 N	 <p>11/30/2023 10:22:05 a.m. 17°N 563901 880050 Calle Manuel María Carreá Chitre Herrera Panama</p>
563901 E 880034N	 <p>11/30/2023 10:21:04 a.m. 17°N 563901 880034 Calle Manuel María Carreá Chitre Herrera Panama</p>

**Fig. No. 2:** En el polígono del proyecto no existen árboles solo gramínea.

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes tomadas en el sitio.
563901 E 880034 N	 <p>11/30/2023 11:32:43 a.m. 17N 563901 880034 Calle Manuel María Correa Chitré Herrera Panamá</p>
563902 E 880020 N	 <p>11/30/2023 10:17:11 a.m. 17N 563902 880020 Calle Manuel María Correa Chitré Herrera Panamá</p>

**Fig. No. 3:** En el área del proyecto se observa materiales de construcción, sin embargo el Representante Legal nos informó que no se dará inicio hasta tener todos los permisos correspondientes.

#### IV. CONCLUSIONES:

- Se observó que la topografía es plana.
- No se observaron fuentes hídricas dentro del polígono
- Se pudo observar que en ciertas partes del terreno solo existe gramíneas.
- Durante la inspección no se observó fauna.
- Colindante al terreno donde llevará a cabo el proyecto se encuentran viviendas unifamiliares, y además la Universidad Latina sede Azuero.

#### V. RECOMENDACIÓN:

- Continuar con la etapa de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado “**CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**”

Elaborado por:

  
  
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
ARITZEL O. FERNÁNDEZ R.  
LIC. EN INGENIERÍA EN  
RECURSOS NATURALES  
IDEONEIDAD: 5,699-07 \*

ING. ARITZEL FERNÁNDEZ

Técnico Evaluador

Revisado por:

  
LIC. LUIS PEÑA

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto  
Ambiental